

Luego de la Independencia de Chile de la corona española, en el ámbito musical comenzaron a escucharse y solicitarse **nuevos repertorios** compuestos para **ópera y orquesta**. Éstos compitieron con los registros permitidos por la institucionalidad religiosa, que defendía sonidos más sencillos y puros, preferentemente emitidos por el órgano.

En la Recoleta Dominica convivieron estos **dos proyectos** aparentemente antagónicos. El [Catálogo musical](#) describe detalladamente los **compositores y obras** que fueron escuchados e interpretados en esta institución religiosa.

Después de la **renovación** de la **iglesia y convento** de la Recoleta Dominica (1853-1882), ésta se transformó en un **espacio alternativo** para intérpretes y compositores, entre los que se encuentran varios maestros de capilla de la Catedral de Santiago, como José Antonio González y Manuel Salas Castillo.

Todos ellos fueron acogidos por las **nuevas políticas** administrativas implementadas por el **fray Francisco Álvarez**, quien se esforzó por lograr el equilibrio de las finanzas y la eficiencia productiva de la orden dominica. La armonía económica fue la base del **despliegue artístico** que se produjo en la Recoleta Dominica a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Compositores y obras destacadas

Entre los compositores y obras destacan las partituras de [José Bernardo Alcedo](#), en especial su [Trisagio Solemne](#) para gran orquesta y coro así como las de algunos autores menos conocidos, como **Enrique Maffei**, quien trabajó en la **Catedral** de Santiago junto a **Enrique Lanza** en 1840.

Esta creación local se complementa con una gran cantidad de **autores italianos y franceses**. Compositores reconocidos como el jesuita **Louis Lambillote** (1796-1855), figuran junto a decenas de **músicos religiosos menores**, algunos casi imposibles de ser identificados en diccionarios biográficos y enciclopedias.

Algunas copias conservadas en Chile pueden ser las **únicas** de estos autores, lo que debiera ser revisado en detalle. Esto es bastante probable en el caso de compositores y organistas españoles, muchos de ellos catalanes o valencianos, conservados en álbumes y piezas sueltas hasta comienzos del siglo XX.

Resultan notables las discusiones institucionales en torno a la apreciación de las **partituras de música sacra** que integran la colección. Para aprobar lo que se escuchaba dentro de la Recoleta, las autoridades utilizaban **timbres de censura**. Pero **no había claridad** para definir qué era admitido.

En varios casos los **timbres se superponen** anulando un dictum anterior, lo que provoca dudas sobre las reales intenciones de los censores. La colección de la Recoleta Dominica deja abierta la discusión sobre las verdaderas repercusiones que tenía la censura en el uso del repertorio.

Cabe preguntarse por qué sólo algunos espacios de música religiosa de fines del siglo XIX conservan timbres de censura, mientras que la Catedral o el Seminario Pontificio Mayor de Santiago no lo hacen.

Tratados de enseñanza

Tratados influyentes como el ***Nouvelle Méthode de Violon de Bornet*** (Paris, 1786), métodos de guitarra, contrabajo, piano, mandolina, órgano y diversos instrumentos, permiten aproximarnos a la

enseñanza musical y su transmisión.

La publicación de métodos tuvo un desarrollo importante durante el siglo XVIII, en paralelo a la enseñanza musical y a los ideales de la Ilustración, pero hasta ahora se desconoce la repercusión de estas enseñanzas y técnicas en América.

Los textos reflejan en su conjunto diversas tradiciones, como el de **fray Marcos y Navas** (Madrid, 1777) o un manual en formato manuscrito del siglo XIX para el aprendizaje de los religiosos de la propia Recoleta Dominicana.

Algunos libros en pergamino que pueden rastrearse hasta comienzos del siglo XVIII, sugieren una tradición y posible **continuidad de consumo** de estos elementos claves de la liturgia que cubren casi todo el espectro temporal de la colección musical de la Recoleta Dominicana.

Junto a la **Catedral**, ésta sería la única institución, que conservaría **libros de música anteriores a la Independencia**, en cantidad relevante.

Temas relacionados

- [Introducción. Catálogo de obras y autores del archivo musical de la Recoleta Dominicana](#)
- [Creación del Archivo Musical de la Recoleta Dominicana](#)
- [Consumo musical en la Recoleta Dominicana entre 1815 y 1851](#)
- [Lista de compras relacionadas con música en la Recoleta Dominicana](#)
- [Repertorios y espacios musicales en la Recoleta Dominicana](#)
- [Galería. Proceso de creación del Archivo Musical](#)
- [Galería. Libro I de cargo y data](#)
- [Galería. Compositores y obras](#)
- [Galería. Espacios sonoros en la Recoleta Dominicana en el siglo XIX](#)

ARTE
DE CANTO-LLANO,
Y ORGANO,
ó
PROMPTUARIO MUSICO.

Impreso en el Arzobispado de Mexico

1763